SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FOLIO: RN/0183/2017

INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIO	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN
LUGAR DE LA COMISIÓ	Comunidades de Santa Rita, Niquidambar y Chupaquil, Municipio de Yajalón y comunidades de Carmen Napila y Tzajala, Municipio de Chilon, Chiapas, México
PERÍODO DE LA COMIS	del 11-oct-17 al 13-oct-17

SINTESIS:

En atención al oficio de comisión PFPA/14.3/8C.17.4/0957/2017 de fecha 06 de Octubre de 2017, en el que se me comisiona para realizar investigación sobre posesión de fauna silvestre, recorrido de vigilancia y rescate de ejemplares de fauna silvestre; por lo cual el dia 11 de octubre se realizo recorrido por las comunidades de Santa Rita, Niquidambar y Chupaquil, Municipio de Yajalón, para verificar los reportes de posesion de fauna en algunos domicilios, lo cual fue corroborado y las personas manifestaron que por diversas causas los ejemplasre los tenian en posesion (debido a los cambios de clima, muchos animales se acercaban a sus comunidaes, algunos deshidratados o desnutridos o con alguna lesion y fueron recuperados para su cuidado y recuperacion, y al tratar de liberarlos ellos regersaban a las cmnidades y con el temor que alguna persona pudiera llegar a matarlos, se quedaron con ellos y no sabian a quien recurrir, para saber que hacer con ellos, por lo que en este momento con toda la voluntad realizan la entrega; lo cual se les indica que sera en los proximos dias para ver en que UMA podrian quedar, para el dia 12 de octubre se realiza la misma actividad, pero ahora recorriendo por las Comunidades de Carmen Napila y Tzajala, Municipio de Chilon, presentandose la misma situacion y se acordo lo mismo; por la tarde se logra contactar a la UMA) **"Villa Jurami"**, en el mismo municipio de Yajalon y que estaban en la posibilidad de recibir a los ejemplares, por lo que se procedio el dia 13 de Octubre a realizar el traslado de los Ejemplares a dicha UMA, siendo las siguientes especies las rescatadas,
Tucán real, Mapache, Tepezcuintle, Venado cola blanca y Guaqueque alazan., procediendo a levantar el acta de deposito correspondiente.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
11/10/2017	1686AF0	ALIMENTO	37501	116.00
12/10/2017	AA1D7A4	ALIMENTO	37501	117.16
12/10/2017	169 A	ALIMENTO	37501	90.00
12/10/2017	170-A	ALIMENTO	37501	232.00
13/10/2017	173-A	ALIMENTO	37501	232.00
13/10/2017	0C0BF349B	ALIMENTO	37501	118.00
13/10/2017	1431	ALIMENTO	37501	134.56
13/10/2017	735	HOSPEDAJE	37501	826.00
			SUBTOTAL:	1,865.72

CASETAS O PASAJES

			SUBTOTAL:	$ -

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
11-oct-17	AGUA EMBOTELLADA (COMUNIDAD)	37501	58.00
12-oct-17	AGUA EMBOTELLADA (COMUNIDAD)	37501	60.00
13-oct-17	AGUA EMBOTELLADA (COMUNIDAD)	37501	62.00
		SUBTOTAL:	180.00
		TOTAL:	$ 2,045.72

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CHIAPAS
25 OCT 2017
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

ATENTAMENTE

MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN

Vo. Bo.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.